

Buenos Aires: "La orden de reprimir fue dada desde el Poder Ejecutivo de la Ciudad"

MARIO HERNÁNDEZ :: 27/05/2017

Entrevista con Germán de los Santos, periodista de DTL baleado por la policía de Macri

Mario Hernández: Estamos con Germán de los Santos, colega del medio DTL, uno de los periodistas baleados con balas de plomo en la represión que se desarrolló hace más de 4 años en el desalojo de la Sala Alberdi. Mañana, miércoles 24, comienzan los alegatos en el juicio por este episodio, donde es acusada una institución que no existe más, la Policía Metropolitana. Parece broma, porque esperaron a que se disolviera la Metropolitana y convocaron a este juicio. ¿Qué vivencias tuviste la semana pasada al comenzar el juicio después de tanto tiempo?

Germán de los Santos: Creo que ninguna persona común está acostumbrada a vivir las instancias de un juicio a raíz de una agresión vivida en primera persona. A demostrar lo que sucedió en ese momento, porque se puso en duda todo, tanto por parte de las autoridades máximas de la Ciudad como los que están en cargos menores. Dudaron de que hubiéramos estado ahí, de que la Policía Metropolitana nos hubiera disparado con postas de plomo, etc. Juntamos mucho material y pudimos demostrar que así fue, que estábamos ahí, que la policía nos disparó con plomo y que fuimos heridos.

Son jornadas muy intensas, de mucho trabajo, es un quehacer que se va aprendiendo y viviendo sobre la marcha. Por eso son tan valiosas las organizaciones de Derechos Humanos, como Correpi que se dedican a casos de represión o de gatillo fácil y que lamentablemente casi todos los grupos o actores sociales vinculados con luchas pasan por ese aro, porque lamentablemente somos reprimidos.

No fuiste el único agredido, hay otro compañero periodista y un compañero que no es querellante pero sí testigo. Son tres los casos.

El otro compañero que estaba sacando fotos como yo esa noche, es Esteban Ruffa de la agencia de noticias Anred. Tanto DTL como Anred pertenecemos a la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA) y el otro compañero que se estaba manifestando, pertenecía a una biblioteca popular que también estaba en riesgo de desalojo, en una situación similar a la de la Sala Alberdi. Esto fue en Corrientes y Paraná, pleno centro porteño, pasada la medianoche del 12/3/2013.

¿Qué argumentan los tres efectivos implicados?

Hay una división, no puedo hablar ahora de lo que se dice en el juicio porque está en curso, pero las declaraciones de ellos se hicieron hace años y de eso sí puedo hablar. Hay una marcada división entre estas tres personas, dos de un lado y una del otro. Una persona dice no haber estado en el lugar.

También hay personal femenino involucrado.

Hay varios grupos de la Metropolitana, personal femenino había en la Brigada de rápida intervención que es la que no tenía armas largas, solo escudos y bastones. Es de la División de Intervenciones Complejas de donde salen los tiros. Compañeros del que dice no haber estado ya han declarado que estaba ahí, pero lo sigue negando. El resto del grupo dice que sí estuvo ahí y que disparó, pero con balas de goma. No es casual que tengan distintos abogados defensores también.

Llegaron a ellos por una pericia de Gendarmería nacional que dice cuánta gente había en esa zona ese día con armas largas y cuánta gente se dirigió con armas largas a la esquina de Corrientes y Paraná. De ahí se deduce que hubo tres personas en el momento en que otras tres personas fueron heridas.

¿Estos efectivos continuaron dentro de la Policía Metropolitana y actualmente dentro de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires?

No hubo ningún despido entre el pasaje de la Metropolitana a la Policía de la Ciudad.

Le hago esta pregunta a Germán porque el spot que nos envió el Registro de medios de la Ciudad de Buenos Aires hace referencia al tema de la seguridad, no es un spot cualquiera porque inclusive aparece la voz del Jefe de gobierno, Rodríguez Larreta. La semana pasada pregunté al aire, ¿qué relación habrá entre la mayor cantidad de policías en la calle en la Ciudad de Buenos Aires y la mayor cantidad de delitos que se cometen en la Ciudad en los últimos tiempos? Un ejercicio de sociología clásico. Plantearse si la mayor cantidad de policías tiene relación con la mayor cantidad de delitos. Evidentemente si en la policía se mantiene a tres agentes que hace más de 4 años, de acuerdo a pericias y declaraciones agredieron a un grupo de manifestantes con balas de plomo, estamos en peligro. Recordanos qué estaban haciendo ahí el día que se producen estos hechos, ¿qué cosa tan grave estaba sucediendo que hizo que la policía utilice balas de plomo?

Hay que hacer un preámbulo del contexto en el que sucede esto, veníamos de una represión cruda y salvaje en el Parque Centenario a vecinos que estaban contra el enrejamiento. Esa tarde empezó difícil el tema porque otro conflicto socio cultural que no podía ser resuelto por el gobierno de la Ciudad por las vías pacíficas, el de la Sala Alberdi, venía desde agosto de 2010 y nunca hubo un canal de diálogo. Desde mi labor de comunicador popular y documentalista venía siguiendo este conflicto hacía mucho tiempo, desde mi colectivo que se llamaba Argentina Arde veníamos haciendo muestras fotográficas y vivimos aniversarios de ese conflicto que seguía sin resolución. Ese año empezó con una metodología de resolución de conflictos de manera violenta, por parte del Gobierno de la Ciudad conducido en ese momento por Mauricio Macri.

Ese marzo, en esos primeros días del año, se cerró toda la comunicación con los que habían quedado arriba de la torre, fueron aislados, y por eso la gente que había quedado abajo hizo un acampe para mantenerlos con vida, porque no tenían ni agua, ni baño ni alimentos. Todo esto se va poniendo cada vez más violento hasta llegar a ese día; en la tarde del 12 de marzo hay un operativo sorpresa de la policía en instancias que la gente del acampe estaba yendo a una reunión con Lombardi.

Que era el Ministro de Cultura de la Ciudad.

Cuando sucede la represión había un grupo de personas del acampe presentes y escucharon la orden de reprimir, también estaba Montenegro que era Ministro de Seguridad junto a Lombardi.

El actual embajador en Uruguay.

Ellos mismos fueron testigos de la orden dada desde el Poder Ejecutivo, algo rarísimo porque generalmente las órdenes se dan desde el Poder Judicial. El contexto era de suma violencia en un operativo enorme de la Policía Metropolitana que tampoco tenía grandes intervenciones públicas, excepto el bautismo de fuego en el Parque Indoamericano.

Yo había salido del trabajo, que era a 20 metros de donde fui baleado, pero el hecho fue horas más tarde. Salí a cubrir, si no llevo mi equipo profesional siempre llevo una cámara pocket, porque la vocación está siempre presente y nunca se sabe con qué se va a encontrar uno. El ambiente ya estaba caldeado y hubo una calma desde las 21:00 hasta las 23:30, todas las inmediaciones estaban cerradas, había barricadas y cuando empieza la represión, se escuchan los disparos y se ve el humo, yo me voy acercando a esa esquina y sigo registrando fotográficamente. No hice nada distinto a lo que hago hace más de 20 años.

Se habla mucho entre nosotros y nosotras de cómo cuidarse, desde dónde registrar, lo cierto es que cualquier persona que esté registrando en todo hecho represivo que exista, va a tener todos los recaudos posibles, pero no van a ser suficientes para evitar balas de plomo. La prensa, así como los manifestantes, siempre van a estar expuestos a palos, balas de goma y gases, pero el hecho de recibir plomo no tiene sentido.

Esteban Ruffa de Anred al ver la violencia de la represión decide irse y es cuando se está yendo, de espaldas, que recibe un balazo. Él ya había tomado precauciones, se estaba yendo. Tiene la bala alojada en la pierna y por lo peligroso que es el lugar donde quedó incrustada, los médicos decidieron no operarlo.

Así que la peligrosa profesión que tenemos parece ser lo suficientemente amenazante para la policía como para tener que reprimir con plomo.

¿Qué expectativa tienen ustedes en relación a los resultados de este juicio?

Desde nuestro lado creemos en nuestras fuerzas, que hemos hecho las cosas bien, nos hemos rodeado de mucha solidaridad y acompañamiento, hay numerosas organizaciones que apoyan esto, todos los legisladores de izquierda han venido a acompañarnos.

Vi también la presencia de Nora Cortiñas, Pablo Pimentel y Adolfo Pérez Esquivel.

Sí, de organizaciones de DD HH, de la Asamblea Permanente de La Matanza. Pérez Esquivel firmó una *amicus curiae* en el caso de que se dé alguna situación de irregularidad con la justicia y mandó una abogada. Abuelas de Plaza de Mayo mandó un veedor para garantizar que no haya impunidad y así un montón de organizaciones sociales y políticas nos están acompañando.

Desde ahí creemos que lo estamos haciendo bien, desde demostrar lo que sucedió también, con las investigaciones que hizo toda la gente que estuvo en este espacio de articulación que ya lleva cuatro años. Qué va a suceder con la decisión de los jueces no lo podemos saber, nos queda la tranquilidad de haber hecho todo lo que debemos hacer y eso va a ayudar a que si la decisión del tribunal es adversa, quede despegada una cosa de la otra.

Nosotros creemos, así como lo dijo la Jueza de instrucción que fue triple homicidio en grado de tentativa, que no dispararon ni por error ni por nervios. En los videos que vamos a ver mañana, se ve cómo uno de los efectivos pateo después de disparar con plomo algo en el suelo y en otro momento, después de disparar con fuego recoge algo desde el piso. La gente que ha vivido represiones sabe qué es, cuando recogen el cartucho rojo.

Lo positivo es cómo nos organizamos en base a esto y que demostramos lo que sucedió. Sobre lo que hagan los jueces no podemos saber, y está claro que del otro lado quieren la absolución total de los efectivos.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/buenos-aires-la-orden-de